

Sesión del 27 de Marzo 1931

En la ciudad de Huelva y en el local de la Cámara de Comercio se reunió la Directiva de la Sociedad Colombina Omubene, bajo la presidencia del Excmo Sr. D. José Marchena Colomos, con asistencia de los tres Oficineros (S.E.) Hernández Plá, Fermín Peñalba (S.P) Martínez Sanchez (S.J.P) Marchena Grau (S.M) Maugano Briones (S.F) de la Corte Justicia, donis Morales Vargas Marchena, Delgado de la Corte y Ruiz Marchena (S.F).

Abierta la sesión el Vice secretario en funciones de secretario leyó el acta de la anterior que fue aprobada así como los asuntos de trámite.

Acto seguido el Presidente dio posesión a los señores que fueron elegidos en la Junta General celebrada el 21 del Corriente dedicando palabras de afecto, esperando mucho de los nuevos compañeros de Junta que por su juventud, amor a Huelva y a los locales Colombinos cooperaran a la obra cultural y patriótica de la Sociedad.

El sr de la Corte Justicia dio las gracias en su nombre y en el de los poseicionados, ofreciéndose a la Sociedad haciendo constar que como socio admira la labor del Presidente del que hace grandes elogios, y ahora en la Junta lo seguirá haciendo.

El sr Hernández, saluda a los nuevamente elegidos y dice que el señor de la Corte Justicia tiene razón al decir que el que trabaja y lleva a la Sociedad es el Presidente.

El sr Marchena Colomos manifestó que por no haberlo solicitado el Gobernador Dr. sponge Benítez, a su debido tiempo ni el Patronato, se han perdido las cinco mil pesetas que para la Rábida estaban consignadas en el Capítulo 21 Concepto 124. Subvención al Patronato de la Rábida del Presupuesto de Instrucción Pública y Billedos Totales.

Se acuerda consignar en acta el desgusto con que la junta ha visto la conducta de los que así han hecho abandono de los intereses del Monasterio.

El Sr. Párroco Peñaló propone y así se acuerda que la Presidencia se dirija la representación del Monasterio sobre la Parroquia haciendo constar la protesta de la Colubria en todo lo relativo a la Parroquia Santa María que se hizo a petición de la Sociedad y Huelva por Huelva y para Huelva.

Son admitidos como socios los señores Don Luis Manguas Briones, Medicos, D. Luis Fernández Tapetín de 1º Encinazo,

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de todo lo cual yo como Secretario certifico

v. d.
El Presidente
~~Huelva~~

apenas dejado

Sesión del 10 de Julio de 1931

En la Ciudad de Huelva y en el local de la Cámara de Comercio se reunió la Dirección de la Real Colombina Andaluza hasta la Presidencia del Señor Dr. Don José Martínez Colomés con asistencia de los hermanos nativos. Gobernador Civil, Alcalde, Gobernador Militar y los Tenentes y Delgados de la Corte. Se acuerdan nombrar y tener como presentes a los señores Manguas Briones, Juan Perelló, Juan Martínez, Martínez Aranz, Martínez Dávila y Morán Morales.

Abierta la sesión, el Secretario dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Son admitidos como socios a Don Eduardo Barrios Saén, Don José Adelmo Albert, Don Tomás Martín Bolaños, Don Cecilio Román Pérez y Don José Morano Magdaleno.